REGLAMENTO 5K CE ANIMATEMPS

Artículo 1º. El Club Esportiu Animatemps organiza, en colaboración con el Ilustrísimo Ayuntamiento de Vila-real, el día 12 de marzo de 2017, el **"5K CE ANIMATEMPS",** que este año formará parte del III Circuito de Carreras Populares Vila-real.

Artículo 2º. El recorrido consta de 5.000m, una sola vuelta por la ciudad.

Artículo 3º. La salida de la Carrera Absoluta se dará a las 9h y la Carrera Infantil al finalizar la absoluta, calculamos que sobre las 10h desde la CEM (Ciutat Esportiva Municipal) de Vila-real.

Artículo 4º. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por el CE Animatemps. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedaran excluidos los producidos por desplazamiento al lugar que se desarrolla la prueba.

Artículo 5º. Se tiene previsto efectuar clasificaciones de las categorías tanto masculinas como femeninas que son:

- PROMESA: De 14 años a 23 años
- SENIOR: De 24 años a 35 años
- VETERANO A: De 36 años a 49 años
- VETERANO B: Mayores de 49 años
- ABSOLUTA: Ganadores absolutos de la prueba
- LOCALES: Ganadores empadronados en Vila-real

Se premiará a los tres primeros clasificados de cada categoría, a los absolutos/as y a los tres locales tanto en masculino como en femenina.

Artículo 6º. Para la Carrera Infantil no hará falta inscripción previa, se recogerá el dorsal el sábado de antes y el mismo día de la carrera. La inscripción será de 1€ que será donado a la asociación PayaSOSpital. Existen dos categorías mixtas:

- Infantil 300m (de 5 a 8 años)
- Junior 1K (de 9 a 14 años)

En la Carrera Infantil el recorrido será por el Circuito Running de la CEM Vila-real, y todos los participantes recibirán un Diploma que acredite su participación.

Artículo 7º. Podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad de acuerdo con las normas RFAE y/o IAAF, excepto los nacidos en 2003 o posteriores.

Artículo 8º. Se habilitará un puesto de avituallamiento sólido y líquido en meta. El servicio de duchas se ubicará en la CEM Vila-real.

Artículo 9º. Durante el desarrollo de la prueba los únicos vehículos que podrán seguir la misma serán los propios de la organización y los habilitados por la organización.

Artículo 10º. Serán descalificados aquellos participantes que no atiendan las indicaciones de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de llegada se cerrará a las 9:40 horas. Los corredores que no cumplan el tiempo por kilómetro serán eliminados de la prueba, el tiempo límite es de 8 minutos el kilómetros.

Artículo 11º. Toda reclamación deberá formularse ante el responsable de cronometraje de la prueba por parte del interesado o persona que le represente en el plazo máximo de 30 minutos con posterioridad a la lectura, por megafonía, de los resultados oficiales de la prueba. La decisión del responsable de cronometraje será inapelable.

Artículo 12º. Durante el transcurso de la prueba los servicios sanitarios y de ambulancia se situarán en la zona de meta, y permaneciendo allí el tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

Artículo 13º. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del presente reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 14º. Se establecen los siguientes plazos de inscripción:

- **Desde Febrero hasta el 9 de marzo: 5€**
- **Fuera de plazo: 5€ sin derecho a bolsa del corredor.**

La inscripción podrá efectuarse en:

- **Deportes eva (vila-real)**
- **A1f sport (vila-real)**
- **Esport 2 (vila-real)**
- **42yPico (Castellón y Valencia)**
- **Online: www.42ypico.es**

Artículo 15º. Reparto de dorsales será el día 11 de marzo en la oficina de Animatemps (Avda. Alemania, 37), en horario de 10h a 13h y de 17h a 20h, y el mismo día de la prueba también en la oficina de Animatemps de (7:30 a 8:30). Toda reclamación sobre la inscripción se podrá realizar 30 minutos antes de que empezar la prueba. Una vez transcurrido ese tiempo, no se podrá realizar ninguna modificación.